



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación del Hecho Relevante registrado el pasado 11 de noviembre de 2016 (con número de registro 244665), la Compañía comunica que el pasado 29 de noviembre finalizó el período de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes al aumento de capital liberado relativo a la retribución al accionista mediante *scrip dividend* ("Telefónica Dividendo Flexible").

Los accionistas titulares del 29,99% de los derechos de asignación gratuita han aceptado el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por Telefónica, S.A. El importe bruto a abonar por Telefónica, S.A. por estos derechos, asciende a 499.707.062,36 euros. La Compañía ha renunciado a los derechos así adquiridos, que han sido amortizados.

Por otro lado, los accionistas titulares del 70,01% de los derechos de asignación gratuita han optado por recibir nuevas acciones de Telefónica, S.A. Por tanto, el número definitivo de acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal que se han emitido en el aumento de capital liberado es de 137.233.781 correspondientes a un 2,8% del capital social, siendo el importe del aumento de capital de 137.233.781 euros. En consecuencia, la cifra del capital social de Telefónica, S.A. tras el aumento, ha quedado fijada en 5.037.804.990 euros, dividido en 5.037.804.990 acciones.

Asimismo, está previsto que las nuevas acciones queden admitidas a negociación en las cuatro Bolsas de Valores españolas y sean contratables a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español el próximo 13 de diciembre de 2016, de modo que su contratación ordinaria en España comience el 14 de diciembre 2016. Se solicitará también la admisión a cotización de las nuevas acciones en las restantes Bolsas de Valores extranjeras en las que cotiza Telefónica, S.A.

En Madrid, a 1 de diciembre de 2016.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -